



**Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje S.A. de C.V.**  
Blvd. De los Ríos Km.4 + 0.60  
Col. Puerto Industrial de Altamira CP.89603 Altamira, Tamaulipas.  
Tel: (833) 2 29 09 01

---

Altamira, Tamaulipas a 12 de noviembre del 2020.

**AVISO IMPORTANTE:**

Estimados clientes:

Por medio del presente nos permitimos informarle que el próximo lunes 16 de noviembre se atenderán operaciones en nuestras instalaciones únicamente con requerimiento de servicio extraordinario (el cual estará generando la aplicación del recargo correspondiente), mismo que deberá de solicitarse hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior.

En caso de gestionar maniobras de entrega/recepción de mercancía en Recinto Fiscalizado ISTASA, deberá presentar la autorización correspondiente emitida por la Aduana de Altamira.

Ponemos a su disposición la siguiente cuenta de correo para la programación del servicio extraordinario según lo requiera:

Servicios en Recinto Fiscalizado ISTASA: [rfisolicitudes@rf-istasa.mx](mailto:rfisolicitudes@rf-istasa.mx)

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes en las siguientes líneas telefónicas para cualquier duda o comentario adicional

Servicio a clientes ISTASA Recinto Fiscalizado: (833) 229-09-62 / (833) 229 -09-31

Atentamente:

***Servicio a Clientes***

***Istasa Recinto Fiscalizado.***

---